

Nueva Era, Año IV, N° 114

Florencio Varela, 30 de Julio de 1943

*Instituto: Estudio Iniciales*

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en escala: estudio de experiencias sociales en espacios culturales y políticos en la región varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(30 de Julio de 1943) En *Nueva Era*, 4(114). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ  
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

## Hechos y circunstancias de orden local frente al sentimiento popular

El sábado 24 del cte., conforme a lo previamente anunciado, se hizo cargo de la Intendencia Municipal, en su carácter de Comisionado, el Capitán de Fragata (S.R.) Sr. Juan Pedro Deluchi.

Obedeciendo a una norma de conducta establecida por este Semanario, desde que viera la luz pública en la localidad, no hemos asistido al acto de entrega de la administración comunal, como no lo hemos hecho en ninguna de las oportunidades en que se hicieran cargo otros funcionarios. Nuestro temperamento, se ha limitado siempre a recoger la impresión popular resultante de tales acontecimientos, dejando que la inevitable gravitación de los hechos confirme o desautorice el valor y la verdad que se invoca siempre en todas las palabras de ritual que se pronuncian invariablemente en estos casos. Luego, respondiendo a una consigna periodística, impuesta por la responsabilidad imanes de nuestra función de prensa en el medio en que actuamos, hemos recabado declaraciones públicas a todos los funcionarios que han llegado al ejercicio del cargo comunal por la vía y gravitación de circunstancias especiales como las del momento.

Como entonces, hemos procedido ahora. Y podemos afirmar, que, la resultancia de una breve entrevista que nos concediera el Sr. Comisionado en situación de apremio, no permite abrir juicio definitivo en cuanto a sus intenciones en la función pública que le tocará desarrollar. Debemos, pues, en primera instancia, remitirnos a sus breves frases pronunciadas con el apuro y el reclamo de otras urgencias de orden comunal, para colocarlas, en todo lo categórico que surge de su valor conceptual, frente a la impresión popular que, del rumorero de los distintos ángulos de la opinión vecinal, recogemos con fidelidad y aceptamos con sano espíritu de captación.

Ha dicho el Sr. Comisionado para NUEVA ERA, que, "no tiene partido político", agregando que, ello, importaba significar que no tiene compromisos previos de ninguna índole para la función que ha entrado a desempeñar al frente de la administración comunal. Esto nos parece, no sólo correcto, sino, lo único que corresponde a un gobernante en las circunstancias actuales, a quién, no se lo puede imaginar con otras inspiraciones contrarias a las inconfundibles orientaciones que implícitamente imponen a todas las funciones gubernativas del país, como deber irrenunciable, los sanos y elevados ideales que alentaron el pronunciamiento militar del 4 de junio último.

Sin apuros ni inquietudes que no cuadran, sabemos por adelantado que las afirmaciones robustecen su fisonomía inconfundible en el espejismo de los hechos. Mas, sin la pretensión antojadiza de adelantarnos a conjeturar sobre lo que ha de acontecer, debemos, por imperio del rol que compete a la prensa sana, colocar nuestros juicios en contacto y acuerdo con las expresiones de índole popular, sobre todo, cuando ellas, surgen de núcleos vecinales responsables por su autoridad moral, solvencia y arraigo en las distintas esferas de nuestro medio, y a las que, por estas poderosas razones, bien atendibles por cierto, no es posible conceptualizarlas en la interesada posición de los que siempre desean actitudes y soluciones acordes con sus inquietudes políticas.

Entre esas expresiones de fuente vecinal seria y responsable de sus juicios, y las categóricas afirmaciones del Sr. Comisionado que consignamos textualmente precedentemente, no podemos dejar de estar nosotros presentes, so pena de incurrir en desviaciones de la función pública que investimos. Y si consideramos que los núcleos de población del país —aquellos que no pertenecen en cuerpo y alma al gobierno depuesto—, no sólo aceptan con agrado los acontecimientos que han dado en tierra con una bochornosa era de oprobio y de vergüenza nacional, sino, que aplauden sin reservas las sucesivas medidas de corte moralizador que el Gobierno de la Nación impone a diario, debemos aceptar con serena reflexión —por imperio de la confirmación de hechos y circunstancias que en este pueblo se adelantaron previamente en los círculos del oficialismo local y se manifestaron más abiertamente aún con demostraciones públicas comprometedoras en circunstancias de hacerse cargo de la Comuna el Sr. Comisionado Federal—, que, el sentimiento popular, tiene asideros para mostrar-

se francamente mal dispuesto a aceptar la táctica corroboración de hechos y circunstancias que se adelantaron, y en las que NUEVA ERA, haciéndose eco del rumorero popular, expresó en su oportunidad textualmente que, "la designación del Comisionado Municipal, recaída en la persona del Capitán de Fragata Juan Pedro Deluchi, que se hará cargo mañana de la Comuna, ha sido recibida jubilosamente en el seno de los jerarcas del conservadorismo local".

De estas expresiones nuestras, previas a la entrega de la Comuna, nadie podrá dudar ya, que el júbilo de entonces en las esferas del conservadorismo y las ostensibles demostraciones de rigidez actual en el círculo de sus jerarcas, —justificadas prima-facie por hechos y circunstancias elocuentemente reveladoras—, plasma el contraste de los que se sienten defraudados en sus formas y fondo honesto de apreciar las soluciones que atañen al momento argentino.

Recogidos serenamente en la reflexión previa que no puede omitir jamás la prensa que se reputa seria, y que por su inexcusable función tampoco puede estar ausente nunca del sentimiento popular, la primera instancia en estos juicios acuerda razón al comentario vecinal que se siente defraudado, porque, sin desmedro de la persona que ha asumido el cargo en la Comuna, ni tampoco de sus sanas inspiraciones que no tenemos derecho a poner en tela de juicio o de duda hasta tanto los hechos confirmen o desautoricen el aserto de sus expresiones, dable es considerar que, las evidentes y ostensibles manifestaciones de adhesión que el oficialismo local ha tributado en forma significativamente elocuente al Sr. Comisionado, —desde la éjida personal de su jerarca máximo hasta la esfera de los más modestos adláteres—, comprometen seriamente ese sentimiento popular que nosotros podemos afirmar que se muestra adverso, y que, francamente, hubiéramos deseado adicto para quién, por gravitación implícita de la función que se le ha sobre sí en esta hora trascendental para el país, debemos imaginarlo despojado de todo sentimiento torcido y libre de toda carga que entorpezca su acción acorde con los elevados ideales del pronunciamiento militar del 4 de junio.

Ahora bien. Frente a las circunstancias previas y a los hechos producidos que no conforman al sentimiento popular, nuestros juicios —repetimos—, no son definitivos. Dejamos condicionada nuestra opinión al planteo de otros problemas de orden comunal mucho más serios, en los que ya hemos contraído compromiso público de enfrentarlos como corresponde, y para cuyas soluciones morales, que competen exclusivamente a la éjida funcional del Sr. Comisionado, no nos desespera ninguna inquietud inspirada en otros sentimientos ajenos al desempeño de nuestra función pública.

## Deróganse los gravámenes comunales que incidan sobre los precios de artículos de primera necesidad

### DECRETO DE LA INTERVENCION FEDERAL

Por decreto dictado por la Intervención Federal, se dispuso derogar todos los gravámenes municipales vigentes en el territorio de la Provincia, que incidan sobre los precios de los artículos de primera necesidad destinados al consumo de la población. Por el artículo segundo de dicho decreto se establece expresamente la prohibición a las autoridades comunales para crear o aplicar gravámenes que provoquen el aumento de los referidos artículos.

El texto del decreto es el siguiente:

"Considerando: Que la fijación de precios máximos y los que se determinen en el futuro, con la intervención de la Comisión de Control de Abastecimiento, para la venta de artículos al público, tiene como finalidad primordial propender al abaratamiento de la vida;

"Que dichos precios deben regir en el territorio de la Provincia en la forma que estrictamente determinan los decretos respectivos;

"Que en algunas comuna se aplican gravámenes que traen aparejados, como consecuencia lógica, el aumento de los precios aprobados, siendo ello contrario a los propósitos que se persiguen actualmente, en pro del abaratamiento de la vida;

"Por todo ello, el Comisionado nacional, en acuerdo general de ministros, decreta:

"Artículo 1º — Deróganse todos los gravámenes comunales vigentes en el territorio de la Provincia, que incidan sobre los precios de los artículos de primera necesidad que se consumen por la población.

"Art. 2º — En virtud de lo establecido por el artículo anterior, se prohíbe expresamente que las autoridades comunales establezcan gravámenes que provoquen el aumento de los referidos artículos".

## En una breve entrevista el Sr. Comisionado Municipal expone su pensamiento con respecto a la orientación y propósitos en el ejercicio del cargo

El miércoles último, 28 del cte., con acuerdo al requerimiento previo, NUEVA ERA, se hizo presente en la Casa Municipal, a caberle declaraciones públicas al nuevo funcionario.

La fugaz entrevista sostenida entre el Sr. Comisionado, Cap. de Fragata Juan Pedro Deluchi y el director de este Semanario, no ha pertenido nada más que recoger la síntesis del pensamiento y orientaciones en el ejercicio del cargo, pues, debiendo atender a trámites inherentes a la Comuna fuera de la local-circunstancias. No obstante, expresado de nuestra parte el propósito de exponer problemas que interesan a la población, con la atención que ellos merezcan, ya sea por conducto de las manifestaciones periodísticas o bien de las que personal y directamente se le lleven hasta su despacho. En tal inteligencia, el Director de NUEVA ERA, expuso su inquietud por celebrar otra entrevista la semana próxima, en cuyos términos de amplitud, que considera necesarios, abordará el planteo de la situación que se halla colocada la Sala de Primeros Auxilios ante el concepto moral del pueblo.

Convenida esta entrevista próxima, el Sr. Comisionado, re- loj en mano y contando los escasos minutos que le restan para atendernos, declara que, sus propósitos y orientaciones al frente de la Comuna en cuanto al ejercicio del cargo, pueden sintetizarse con acuerdo a sus propias palabras: "No tiene partido político". "Desea ser amigo de todos, aceptando todas las sugerencias que merezcan ser atendibles, y rechazando aquellas que considere fuera de lugar". "La crítica constructiva, en cuanto a lo que atañe al periodismo local, merecerá de su parte especial atención, ya que ella, sanamente inspirada, podrá ser una guía para el ejercicio de sus funciones".

NUEVA ERA, cumplida esta fugaz formalidad que las circunstancias impusieron, deja condicionados sus juicios de prensa a la celebración de la entrevista ya convenida, a efectuarse —repetimos—, en los primeros días de la semana próxima.

## Habrán retretas una vez por mes en la plaza pública

### ACTUARA LA BANDA DEL REGIMIENTO 7 DE INFANTERIA

Las gestiones iniciadas ante el Ministerio de Guerra de la Nación por las autoridades comunales salientes, en el sentido de lograr el concurso de la Banda de Música del Regimiento 7 de Infantería para la iniciación de retretas en la Plaza pública de esta localidad, han tenido feliz culminación en el pronunciamiento del referido Ministerio, últimamente producido, y por conducto de cuya resolución se

dispone que el conjunto musical de ese Regimiento actúe una vez por mes en nuestro pueblo, con acuerdo a lo solicitado.

Con tal motivo, el próximo domingo 1º de agosto, se iniciarán las retretas en la Plaza Pública local, a las 16, las que serán amenizadas, hasta las 18, por la referida Banda de Música.

El valioso aporte que significa el concurso de ese conjunto musical, destaca de suyo, que, además de contribuir al éxito de estas expansiones populares que fuera de toda duda tienen sus atractivos, contribuye enormemente a asegurar el propósito de reimplantar en nuestro medio esa vieja modalidad lugareña, que hace que los paseos públicos tengan un insentivo para la concurrencia.

De la resolución del Ministerio de Guerra, se desprende que, la Banda del Regimiento 7 de Infantería que iniciará su actuación el próximo domingo, lo hará conforme a lo acordado, en lo que va desde esa fecha hasta el mes de febrero del año entrante, en la forma periódica que consignamos.

Las autoridades municipales, entendiendo cumplir el propósito que abarcan estas expansiones de índole popular, estima de su deber hacer pública invitación al pueblo para esas retretas que se iniciarán el próximo domingo, formalidad previa que se cumplirá en todas las oportunidades que, conforme a lo resuelto, se realicen mensualmente.

**Dr. SALVADOR SALLARES**  
MEDICO CIRUJANO  
HUMBERTO 144 — U. T. 45  
F. VARELA

**Dr. LUIS BRAVO ZAMORA**  
MEDICO CIRUJANO  
JUAN VASQUEZ 488 — U. T. 14  
F. VARELA

**Dr. HECTOR J. NISO**  
MEDICO CIRUJANO  
DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDULFO"  
RAYOS X — DIATERMIA — ULTRA VIOLETA  
Consultas de 14 a 15 horas  
Bm.é. MITRE 160 — U. T. 180 — F. VARELA

**Dr. PEDRO R. ALBERTI**  
MEDICO CIRUJANO  
Av. SAN MARTIN 363 - U. T. 203  
F. VARELA

**Dr. Fco. E. CASTALDO**  
Médico del Inst. Modelo de  
Clínica Médica  
J. VASQUEZ 469 — U. T. 10  
F. VARELA

**Dr. LIBIO A. MANDIROLA**  
MEDICO CIRUJANO  
Del Hospital "Luisa C. de Gandulfo"  
Horas de Consultas: De 15 a 19 horas.  
Bm.é. MITRE 65 — U. T. 210 - F. VARELA

**Dr. CARLOS MARIA CABELLO**  
DENTISTA  
DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES  
ENTRE RIOS 672 — U. T. 37-4926 — F. VARELA  
Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175  
En horas de la mañana atiende todos los días.

**Dr. SANTIAGO MANDIROLA**  
DENTISTA  
CONSULTAS: todos los días de 15 a 20 horas  
Bm.é. MITRE 65 — F. VARELA

**Dr. AMADOR L. ROSSELLI**  
DENTISTA  
Atiende todas las MAÑANAS de 9 a 12 hs.  
De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES  
de 15 a 19 horas.  
SAN MARTIN y Bm.é. MITRE — F. VARELA

**Dr. ALBERTO J. BARZI**  
ABOGADO  
ENTRE RIOS 131 — U. T. Mayo 2185 — C. FEDERAL

**CABRAL Y SALLARES**  
ESCRIBANIA PUBLICA Y ESTUDIO JURIDICO  
ESCRITURAS — JUICIOS  
ASUNTOS EN GENERAL  
CHACABUCO 68 — F. VARELA  
(Frente a la Plaza)

**JORGE A. DREYER**  
ESCRIBANO PUBLICO  
REGISTRO DE CONTRATOS N 2  
N. BOCCUZZI 141 — U. T. 168 — F. VARELA

**FARMACIA Y DROGUERIA**  
"DEL PUEBLO"  
JUAN A. CASCARDO e IVAN F. A. CASCARDI  
Químicos Farmacéuticos  
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE  
— ANALISIS —  
HUMBERTO 19 esquina MONTEAGUDO — U. T. 7  
FLORENCIO VARELA

**Farmacia ITALIANA**  
ANGELA V. LORENZELLI  
Química Farmacéutica  
ANALISIS — OPTICA — FOTOGRAFIA — PERFUMERIA  
MONTEAGUDO esq. B. MITRE — F. VARELA, U. T. 34  
SERVICIO NOCTURNO

**TOMASA GONZALEZ**  
PARTERA  
Consultas de 14 a 16 horas  
Se reciben pensionistas  
Humberto 19 173 - U. T. 236

**LUCINDA HEREDIA**  
DE RODRIGUEZ  
PARTERA  
Bm.é. Mitre 258 - U. T. 217  
Florencio Varela

# La Actualidad en Broma

Por ALBERTO PIDEMUNT

## GUERRA AL DIVORCIO

Ya no se pueden poner avisos sobre divorcio, pues todos deben saber que el enlace es un contrato que no se ha de disolver.

Como es legal el permiso con que se afirma la unión, aunque sea de improviso, si ha de haber separación, debe ser sin previo "aviso".

Pero el amor es fatal, y el curado de ese mal con divorcio o con viudez, suele, por lo general, pescar el mal otra vez.

No hay, pues, que hacerle al dolor cuando nadie ha de evitarlo. Conviene atenuar su horror y aguantarlo con valor y con paciencia aguantarlo.

Pues, con divorcio o sin él, sigue el hombre siendo fiel a esa santa imposición, y, aunque el yugo sea cruel, lo acepta sin rebelión.

Y, como nada incomoda cuando de modas se trata, sabrán el lugar de moda para el acto de la boda, si apechugan con mi lata.

Los de proceder liviano, los que vuelan del hogar, aunque con fin noble y sano, éstos se deben casar volando... en un aeroplano.

Los que se la pasan bien, los que gozan de la vida disfrutando sin medida, deben enlazarse en tren... en tren de farra corrida.

Como su emancipación pierde el desdichado incauto que da el sí por ambición, se casará éste en un auto... en un auto de prisión.

Los perezosos, después de saber lo que se reza, que lo hagan con gran presteza en diligencia, ya que es lo mejor contra pereza.

Y, en fin, los que admiración sienten por el viejo ejemplo, al templo irán con unión, pues no ignoran que es la unión una verdad como un templo.

Sabiendo dónde ubicarse, se casarán sin temor ni pensar en divorciarse, aunque creo que lo mejor... lo mejor es no casarse.

**SE NECESITA:** Sirvienta en casa de campo ubicada en la zona denominada "La Fábrica". Preferible señora. Tratar P. Schiaviani o esta Redacción.

**SALVADOR ROBERTAZZI**  
Asuntos judic. y administrativos  
Hay ABOGADO responsable.  
V. Sársfield 46 - F. Varela

**PROPIEDADES DE RENTA**  
Informes: Redacción  
NUEVA ERA.

## SALPICON

Con la reorganización del Mercado del Tabaco un servicio nada flaco le harán a esa institución.

Y al fin pegarán el grito en Corrientes o en el Chaco, pues casi será un delito que la gente de tabaco se deje fumar en pito.

Chiste que está en el ambiente y al inquilino da risa: Mucha gente al Presidente lo llama segundo Urquiza.

No por su entrecerriana prez ni sus patrióticos fueros, sino porque también es un vencedor de "caseros".

—En el teatro hay que decir cosas justas y cabales.  
—Pues muchos "genios" teatrales no sé qué van a escribir...

(REPRODUCCION PROHIBIDA. DERECHOS RESERVADOS.)

# Festival a beneficio de la Cooperativa de la Escuela No. 11

**CON FRONDOSO PROGRAMA SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL SALON "LA PATRIOTICA"**

La Comisión Cooperadora de la Escuela N° 11 ha organizado un festival artístico que se realizará en el salón "La Patriótica" el próximo domingo 1 de Agosto, a total beneficio de la finalidad que desarrolla esa Comisión.

El frondoso programa preparado, que cuenta con el desinteresado concurso de destacados elementos artísticos, se desarrollará en la forma siguiente:

**PRIMERA PARTE:** Palabras alusivas del miembro Sr. Juan C. Fonrouge. Conjunto de Patinaje Artístico, integrado por elementos de los clubes Gimnasia y Esgrima, Huracán y River Plate. Conjunto Incaico "Los hechiceros del altiplano", en sus fieles interpretaciones vernáculas de danzas y música nativa.

**SEGUNDA PARTE:** Conjunto musical y coreográfico de la Asociación Prometeo, integrado

# C. R. Locos que se divierten

Actuará mañana a la noche la agrupación teatral "Florencio Varela" en el salón "La Patriótica"

En el salón "La Patriótica" se presentará nuevamente al público la agrupación teatral "Florencio Varela", que tiene un gran destacado núcleo de aficionados de esta localidad.

La programación escénica que esta agrupación de aficionados ofrecerá al público en esta oportunidad, cuenta con la presentación del drama en tres actos, original de Alberto Varela, titulado "La Casa de los Batallán", y cuyo frondoso reparto de los distintos personajes, dará margen para poder apreciar el grado de adelanto que acusan los intérpretes.

El espectáculo anunciado, se iniciará a las 21.30 horas, con la presentación de un bocado escénico, titulado "Pasatiempo".

por alumnos y profesores, quienes, en su variado programa artístico, interpretarán danzas clásicas y estilizadas y números de declamación.

**TERCERA PARTE:** interpretaciones de páginas musicales y poéticas a cargo de la niña Perilita Beascochea. Soprano Srta. Elvira Aquilano, de destacada actuación en los escenarios metropolitanos, cantará trozos de óperas y romanzas.

Esta fiesta artística de beneficio, dará comienzo a las 16 y 30, y por lo que deja entrever la programación respectiva, puede adelantarse el seguro y total éxito de la misma en sus diversos aspectos.

# Club Defensa y Justicia

**EL DOMINGO SE EFECTUARA UNA SOIREE DANZANTE**

Con la actuación del conjunto orquestal que dirigen las hermanas Baffonni, la directiva de esta entidad ha organizado una soirée danzante que se realizará el domingo próximo en su sede social, la que, aparte del interés que invariablemente tienen estas frecuentes reuniones danzantes, constituye en esta oportunidad un motivo novedoso, la presentación de una orquesta femenina.

# Censo Ganadero Permanente

**VENCE EL 31 DE AGOSTO LA RENOVACION DE LIBRETAS**

Con acuerdo a las disposiciones vigentes sobre el Censo Ganadero Permanente en la Provincia el día 31 de Agosto próximo vence el término establecido para la renovación de libretas, cuya formalidad, se llena invariablemente todos los años dentro de este período, por ante las oficinas de la Intendencia Municipal.

# M. R. MURAS

Martillero Público

PROXIMAMENTE: Detalle completo y fecha de remate en esta localidad de todas las existencias del comercio "HOTEL COLON", por orden de su dueño.

Informes al Martillero. LAVALLE 384 — U. T. 101  
Feio. Varela

Jubilaciones — Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno — Judiciales — Expedientes — Operaciones de Pago y Cobro — En la ciudad de La Plata.  
JUAN P. PAGANI  
AVDA. SAN MARTIN 55  
Feio. VARELA

Clases de Piano — Violín — Guitarra — Solfeo — Armonía y Perfeccionamiento.  
CONSERVATORIO WILLIAMS  
Abierta la matrícula todo el año  
Director: Alberto Williams  
Sub-Di. Esther Salas de Sanz  
BOCCUZZI 170 - Feio. Varela

# Por disposición de la Cámara de Alquieres de la provincia se constituirán comisiones especiales en todos los distritos bonaerenses

## ESTARÁN INTEGRADAS POR LOS RESPECTIVOS COMISIONADOS MUNICIPALES, JEFES DE REGISTRO CIVIL Y VALUADORES DE CADA PARTIDO

En cada Comuna se constituirá mañana esa Comisión Especial, que deberá atender a los reclamos y consultas con acuerdo a las disposiciones vigentes

Conforme a las disposiciones de las dos recientes sesiones celebradas por la Cámara de Alquieres de la Provincia, ha quedado establecido que en todos los distritos bonaerenses se formarán Comisiones Especiales, que deberán estar integradas por los respectivos Comisionados Municipales, Jefes de Registro Civil y Valuadores de cada Partido.

Dichos organismos tendrán que ajustar el desempeño de sus funciones a las disposiciones siguientes:

- 1º) Evacuar consultas y dar los informes pertinentes que formen los locadores y locatarios sobre los decretos del P. E. nacional e Intervención federal números 1580 y 890, respectivamente, siempre en un todo de acuerdo con las instrucciones que les impartirá la Cámara de Alquieres, debiendo en caso de duda elevar la consulta para su resolución a la Cámara provincial.
- 2º) Dar la mayor difusión posible a los decretos aludidos e instrucciones pertinentes, a tenor de los cuales deberán obrar los particulares.
- 3º) Labrar las actas de denuncias, previa identificación de los denunciados, por el funcionario encargado de levantarlas y hacer las comprobaciones del caso, con arreglo a las normas que oportunamente se le impartirán.

Los Comisionados Municipales, deberán designar el personal necesario para atender los trabajos inherentes de tales funciones, entre los empleados municipales, o en su defecto, designar a otros empleados de la Comuna, para que, con el carácter de adscriptos, presten servicios a los órdenes de la Comisión Especial, y habilitar, además, las oficinas y materiales de trabajo que sean necesarios.

Con tal motivo, el Sr. Comisionado Municipal de esta Comuna, ha suscripto recientemente el siguiente decreto:

Atenta la comunicación telegráfica, sobre creación de una Comisión de Alquieres en este Partido, suscrita por el Presidente de dicho organismo oficial, se dispone:

**NEGOCIO CENTRICO - SE vende. Poco capital. Buenas utilidades mensuales. Ramo fácil atención. Informes a esta redacción: Moreno 76 - F. Varela.**

**AL CONTADO O CON FACILIDADES, se vende una máquina de coser marca "Singer", casi nueva, ocho cajones, dispositivo para bordar. Verla y tratar: Montegudo 753 - Florencio Varela.**

### Cambio de hora

FUNDADO en razones que atañen a la mejor salud pública, el P. E. nacional ha dispuesto que, el 31 del etc., a las 24, sean adelantados en una hora los relojes en todo el país, ajustando así sus indicaciones al horario normal de la república, que corresponde al huso N° 20, de 4 horas al O. del meridiano internacional de Greenwich.

El Domingo se realizará el homenaje al extinto vecino don Gerónimo Cassazza que le tributan dos instituciones locales

Por los poderosos motivos determinantes del mal tiempo reinante, fué suspendido el domingo último el acto recordatorio que dos instituciones locales debían tributar en homenaje del extinto vecino don Gerónimo Cassazza.

Tal circunstancia imprevista, ha determinado que, ambas instituciones, la C. L. E. S. A. y el club Defensa y Justicia, a las cuales perteneció el extinto vecino en calidad de asociado y miembro de sus directivos, hayan diferido la realización del acto de homenaje para el domingo próximo, el que, como se adelantara, se efectuará en el Cementerio de la vecina localidad de Quilmes, a las 11.

### EL COMISIONADO MUNICIPAL DECRETA:

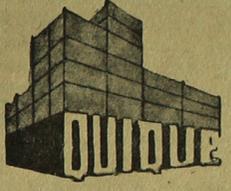
Art. 1º — Convocar para su reunión, al Sr. Valador de Rentas y Jefe del Registro Civil, de esta localidad, a fin de quedar constituida, en el despacho y bajo la presidencia del suscrito, el día 30 del corriente a las 11.

Art. 2º — Dicha Comisión tendrá las facultades siguientes: dar la mayor difusión a los decretos del P. E. Nacional e Intervención Federal sobre rebaja de alquileres. Evacuar verbalmente las consultas e informes que le formen los interesados; labrar las actas de denuncias, previa identificación de los recurrentes. En un todo acorde a las instrucciones que se recibían.

Art. 3º — Las tareas administrativas, estarán a cargo de la Oficina creada por Decreto N° 161.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese y dese al Libro de Decretos y Resoluciones.

Firmado: JUAN P. DELUCCI, Comisionado - ANTONIO GUARASCI, Secretario.



PLANOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES PRESUPUESTOS MORENO 145 — F. VARELA

**CASA "DE GOTTARDO"**  
Radio Philips — Cocinas Super gas y a gas de kerosene — Bicicletas — Repuestos — Composturas en general. Acordamos CREDITOS con grandes facilidades de pago. Av. SAN MARTIN 272 U. T. 104 y 115 - Varela

**SUMAMENTE BARATO!... Excesivamente económico!... Puede usted vestirse bien y a la moda**

**EL NUEVO TALLER DE SASTRERIA** para hombres y señoras — de — NORBERTO MALLIATO le brinda esa oportunidad VISITEL O!... en Calle MONTEAGUDO 327

**"EL PAMPERO" CARNICERIA Y FIAMBREERIA** — de — JUAN PITRAU

— REPARTO A DOMICILIO — Montegudo, esq. Alem U. T. 238 — F. VARELA En "La Capilla": Camino general a Brandsen

### Instalaciones de bombas y molinos

Y ejecución de trabajos pertenecientes al ramo.

FRANCISCO ANTONINI

Recientemente instalado en la calle San Juan N° 17.

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" AQUI SE VENDIO LA GRANDE DE LA PROVINCIA

**7443** CON \$ 30.000 Montegudo 174 - F. Varela

**"EL POSITIVO"** Depósito de Comestibles y Despacho de Bebidas — de —

AMADOR L. PIAZZA — REPARTO A DOMICILIO — CANCHA DE BOCHAS Villa Santa Rosa FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS Y. P. F. NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.

Agente: PEDRO F. BERNASCHINA U. T. 171 — B. Mitre 278 FLORENCIO VARELA

**"NUEVA PANADERIA ITALIANA"** — de — JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Montegudo, esq. San Juan

**LUNES 2 AGOSTO**  
Será una Fecha Inolvidable, Por que Iniciará su

**GRAN LIQUIDACION LA MINA DE ORO**

RIVADAVIA 216 — U. T. 707 — QUILMES  
VEA EL AVISO DEL PROXIMO NUMERO

**¡¡QUE COCHE!!**



...exclamará usted cuando viaje en este moderno Coches Pullman de Excursión Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores... harán de sus viajes un placer!...

ISIDORO LEGUIZAMON  
Avda. SAN MARTIN 994 — F. VARELA

**PLANTAS**  
Frutales - Forestales - Y de Ornato para Parques y Jardines

**Granja "EL FENIX"**  
Ubicada sobre el "CAMINO AL CEMENTERIO LOCAL"

M. PIZZORNO E HIJO — U. T. 158 Varela INICIANDO LA TEMPORADA

Ofrecemos a la consideración de nuestra estimada clientela el variado surtido de Plantas Florales y Frutales de las más diversas especies y caprichosas formas. Cualquier consulta puede hacerse directamente o por teléfono a este establecimiento, donde serán atendidos con la preferente atención y diligencia que exijan los requerimientos que se nos soliciten

SIGUIENDO NUESTRAS PUBLICACIONES SEMANALES Y PERIODICAS, encontrará usted la oferta QUE MAS LE CONVENGAN!...

**"EL 13"**  
DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL de JOSE ZAPPETTINI

VENTA DE: Maiz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo — Semitín — Pasto — Papas — Jabón — Mantención picada — Carbón y Leña de todas clases.

REPARTO A DOMICILIO Haga sus pedidos a: 25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

ALMACEN Y RESTAURANT

**"GIAMBRUNO"** de M. & F. VALDEZ COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA CANCHA DE BOCHAS CERRADA U. T. 58 — FLORENCIO VARELA Camino Afirmado — KILOMETRO 19

**Modas "CASA DORITA"**

CALLE MONTEAGUDO 157 F. VARELA AJUARES — BORDADOS — LUTOS — FANTASIAS Venta y reforma de sombreros de señoras y caballeros. Surcido de medias. — Teñido y surcido de prendas de vestir en general. — Se forran botones y se hacen vainillados en el acto. — Arreglo de paraguas.

CUENTA ESTA CASA CON PERSONAL ESPECIALIZADO PARA TODO TRABAJO RELACIONADO CON LAS EXIGENCIAS DE LA MODA Y EL BUEN VESTIR.

ANEXO: Compra-venta de máquinas de coser y bicicletas.

**Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..**

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

**HAY QUE VERLAS!.. Y PROBAR!..**

Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

**Panaderia "LA AVENIDA"**

Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

**FABRICA DE SODA**

— DE —  
**GUILLERMO & MARTIN CALVI**  
Agentes de la Cerveza Representantes del Vino  
**QUILMES Y BILZ GARGANTINI**  
PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI  
UNION TELEF. 125 F. VARELA

Zapateria

**MAYUYO**

Gran oferta:

**Botas de Goma**

Desde \$ 6.80

MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

**Soc. Anon. Industrial y Comercial**

**VDA. DE SPREAFICO**  
SECCION FABRICACION DE  
CARTUCHOS DE CAZA  
U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!.. SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).  
VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)  
Envasados y Sueltos

PIDALOS A LA VINERIA DE

**JOSE CADABON**

REPARTO A DOMICILIO  
VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

**FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL**

**JUAN ALBARELLOS**  
Concesionario: CERVEZA PALERMO  
U. T. 117 - F. VARELA

**Almacén "BARRIO CORTES"**

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Propietario

**DOMINGO GIORDANO**

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencio Varela.

U. T. 202 FLORENCIO VARELA

**Almacén "MOLINERO"**

DE  
**MOLINERO Hnos. y Cia.**  
FLORENCIO VARELA  
F. C. S.  
OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

**Casa "MARY ROSE"**

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados Fantasías en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136 F. VARELA

**Club Varela Juniors**

PROYECTASE INICIAR UN CICLO DE ESPECTACULOS ARTISTICOS

Se realizarán quincenalmente en días sábados y darán comienzo el día 7 del próximo mes

La directiva de esta entidad proyecta realizar en forma periódica, —quincenalmente los días sábados—, una serie de espectáculos artísticos para asociados y familiares.

Con tal motivo, ha resuelto recientemente, que el próximo sábado 7 de Agosto se inicien esos espectáculos, que repetidamente los días sábados.

La directiva organizadora, entendiendo con ello, que al ofrecer motivos de esparcimiento a los asociados de la institución y sus respectivas familias, contribuye a concretar sus manifestados propósitos de fomentar toda expresión de cultura dentro del club.

Con acuerdo a los informes que podemos adelantar, el primer espectáculo de la serie proyectada, será posiblemente, la presentación del conjunto de guitarras que dirige el destacado maestro y concertista señor Almino Valva, cuya actuación, en la sala de esta entidad, ya había sido anunciada en otra oportunidad.

Además, la directiva organizadora, ha dispuesto establecer en concepto de entrada para estos espectáculos artísticos periódicos, la módica cantidad de \$ 0.50 mn., entendiéndose con ello, contribuir a la financiación de los números artísticos que se presenten.

Se han tomado resoluciones a tono con las disposiciones vigentes

Por imperio de las disposiciones gubernativas vigentes, la directiva de esta entidad ha tomado últimamente diversas resoluciones a tono con las mismas, que afectan directamente a la permanencia de menores de 18 años en el local del club, hasta determinada hora de la noche, como asimismo, su exclusión en la práctica de los di-

versos juegos de entretenimiento, en las dependencias del club.

Con tal motivo, se ha dispuesto que las prácticas de entrenamiento deportivo y que se relacionan con el juego de básquet, se ajusten al siguiente horario: Menores de 18 años, los días martes y viernes, de 19 a 21 horas. Mayores de 18 años, los mismos días, de 21 a 23 horas. Las prácticas femeninas de deporte y gimnasia, continuarán realizándose sin variantes, vale decir, los días domingos a las 10 horas.

Encuentros de básquet concertados para el domingo

Para el próximo domingo se han concertado tres encuentros de básquet con el club "Unión Escalada de Villegas", de la vecina localidad de Remedios de Escalada.

Con este motivo, los equipos de damas, novicios y cadetes de la institución local se trasladarán a la mencionada localidad, habiéndose fijado como punto de reunión previa de los distintos integrantes, el local del club, a las 14 horas.

**Se hace saber**

por el término de Ley, que don ENRIQUE LANDI vende a don ROMULO JULIAN LANDETA, su negocio de almacén de combustibles, ferretería y afines denominado "La Florentina", que tiene instalado en este pueblo y partido de Florencio Varela, en la avenida General San Martín número 399, donde las partes constituyendo domicilio legal y a los efectos de los reclamos que se interpongan, Florencio Varela, 8 de julio de 1943. Enrique Landi. Rómulo Landeta.

SE HACE SABER — Por el término de ley, que el día 30 de Agosto de 1943, se rematarán en subasta pública, por ante el martillero don Manuel R. Muras, todas las existencias —muebles y útiles—, de mi casa de comercio, situada en la Avda. San Martín y Juan Vázquez, del pueblo de Florencio Varela, en el mismo local. — F. Varela, Julio 30 de 1943. JOSE P. LUCARNO.

**\$ 4.500 se vende**

CASA CON TRES PIEZAS, dependencias y amplio terreno. Ubicada sobre la calle Las Heras en esta localidad, 2/3 partes al contado y el resto con facilidades de pago. Inf. Esc.: Miguel Chimento.

**Cecilia J. Ruffo**

PROFESORA DE LABORES

Corte modelado y dibujo, adaptadas a las prendas de lencería fina. — Dibujos especiales para mantelería con motivos siempre nuevos y distintos.

Queda también abierto desde la fecha un curso de Lencería y Economía doméstica, a dictarse los días MIERCOLES y SABADOS, de 16 a 19 horas. Precio \$ 6.00 mensuales. — SABADO solamente \$ 4.00 mensuales.

Gral. BELGRANO Nº 180 F. VARELA

ALMACEN — BAZAR — FERRERIA  
Despacho de Bebidas

**"El Porvenir"**

— de —  
**GRACIA G. DE COSTA**  
DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS  
— Reparto a domicilio —  
VILLA VATEONE F. VARELA

**CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET**

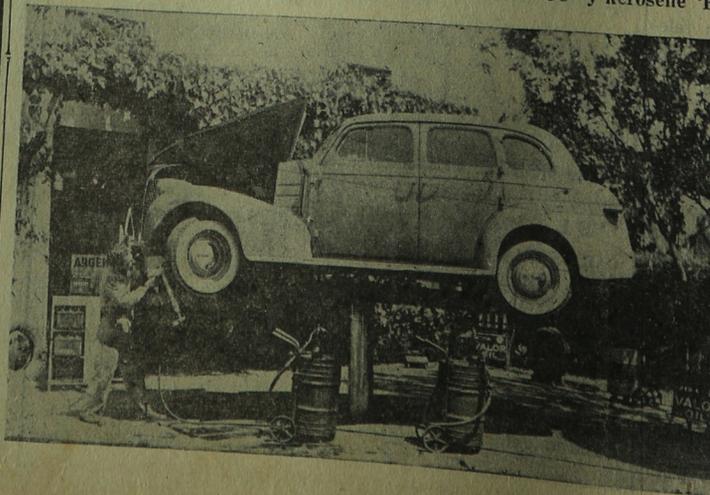
La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

U. T. 22 FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".



- Lavado.
- Engrase con "Mobil Gris".
- Cambios de Aceite con "Mobil Oil".
- Ajuste de Motores.
- Chapista para Carrozados.
- Vulcanización.
- Gomería.

# BUCHARDO "EL HALCON DE LOS MARES"

## La Prisión de Buchardo

Levadas anclas del Realejo y decididamente puesta las proas hacia el sur, Buchardo recibió aviso del comandante de la "Chacabuco" que acababa de avistar a un bergantín-goleta que cual buque fantasma hacía mucho tiempo que andaba sobre el rastro de los corsarios, pero que siempre eludía el combate por su gran velocidad que le permitía ir rápidamente fuera del alcance de los cañones argentinos. Se había avistado por primera vez frente a la bahía de San Blas, y en esa ocasión había hecho media docena de disparos sobre la "Chacabuco", al tiempo que enarbolaba bandera española, y antes de que la nave argentina contestara a la provocación, se alejaba velozmente gracias a su excelente arboladura.

Al llegar Buchardo con las presas del Realejo al lugar donde había dejado a "La Argentina" se encontró con que su fragata se había hecho a la mar persiguiendo a un navío español; sólo estaba la "Chacabuco" con una reducida tripulación compuesta por bisoños y algunos naturales de Sandwich. Ese atardecer nuevamente apareció el bergantín y esta vez enarbolando bandera española se fué decididamente sobre la "Chacabuco" dispuesta a abordarla, al tiempo que hacía una andanada sobre la nave argentina, a la que la falta de artilleros impidió contestar con energía el reto del bergantín.

Buchardo, aunque en inferioridad de condiciones, se dispuso a defender con honor el pabellón de la patria, y apuntando él mismo los cañones de su nave contestó con todo el vigor que pudo al rápido ataque del navío enemigo, que con rápidas maniobras tomada por los flancos a la "Chacabuco" barriéndole su cubierta con sus ocho piezas de costado y un cañón giratorio de a 24 colocado sobre el centro de su cubierta. El efecto de esta medida andanada fué desastroso para los corsarios argentinos, que sufrieron la pérdida de media docena de hombres, amén de otros tantos heridos.

En momentos en que Buchardo se disponía a evitar el abordaje, con gran asombro vió que el buque atacante arriaba el pabellón español y enarbolaba al tope la bandera chilena.

La indignación de Buchardo no tiene límites; él mismo lo consigna en sus memorias: "La admiración y el coraje —dice Buchardo— sucedieron al dolor de ver aquella sangre vertida tan bárbaramente. Yo hubiera hecho el debido escarmiento, pero no tenía suficientes fuerzas para ello. Llamé al comandante del bergantín por quien supe apellidarse Coll, y que el buque era el Chileno, corsario contra los españoles. Las reconveniones sobre su inicuo proceder se me atropellaron, y él no tuvo que contestar más que con la confusión que le causaban".

Después de su cobarde ataque a la "Chacabuco", el corsario chileno se alejó a toda vela y se ber en el horizonte, sin haber enviado su comandante Coll, que prometió enviarle a Buchardo para curarle los heridos que su metralla le había causado en sus tripulantes, los que faltos de asistencia murieron días después.

Al día siguiente del ataque del Chileno, regresó "La Argentina" trayendo a remolque una presa, y enterado Buchardo de que se trataba de una captura hecha con anterioridad por el corsario de Chile que le atacara el día anterior, ordenó que la presa fuera puesta en libertad. Con este último contratiempo las naves corsarias enfilaron la ruta de Chile.

Por fin el 9 de julio de 1819, dos años justos desde la partida de Barragán, la fragata "La Argentina" penetraba en el puerto de Valparaíso, habiéndole precedido el día anterior las presas del Realejo que iban custodiadas por la "Chacabuco".

Estaba en la bahía una poderosa escuadra perteneciente a Chile y bajo el mando directo del Almirante Cochrane; también estaba en el puerto la fragata inglesa "Andrómaca", la misma que el día de su partida había auxiliado a Buchardo con motivo del motín a bordo de su nave. La vista de esta nave trajo maquinalmente a la mente de Buchardo un funesto presentimiento, el que las circunstancias inmediatas confirmaron en un todo.

Llamó grandemente la atención del corsario el ver a sus naves arribadas el día anterior, ancladas cerca de los buques de guerra chilenos; estaban sin bandera y bajo el fuego de la fortaleza de tierra.

Al anoecer Buchardo permanecía aún a bordo de su nave ignorante de las medidas que ya habían sido dictadas contra él por el Almirante Cochrane, y en ese momento abordó a "La Argentina" un bote de la Chacabuco en el que venía el mayor de los hermanos Merlo, quien impuso brevemente a Buchardo de que por orden del almirante chileno las naves argentinas habían sido detenidas y arrestadas sus tripulaciones, y que lo propio iba a acontecer con la fragata de él.

Buchardo quedó estupefacto ante la novedad y ardió en justas iras cuando su cuñado le comunicó que tal medida la había adoptado el Lord a pedido del capitán de la "Andrómaca", quien acusaba a Buchardo de pirata y de haber violado las leyes corsarias.

Esa misma noche abordaron a "La Argentina" una ballenera tripulada por unos cincuenta marineros armados de la tripulación de los buques chilenos "San Martín" y "Galvarino", y antes de que Buchardo pudiera reponerse de la sorpresa, los ofi-

ciales Spry del "Galvarino" y O'Brien de la citada "Andrómaca", con la espada desnuda intimaron al corsario su detención por orden del Almirante Cochrane.

Buchardo, haciendo una enérgica protesta ante tal atropello, retiró de su camarote los papeles de navegación y sin ofrecer resistencia se entregó a los oficiales que vinieron a prenderle; y con varios oficiales más fué trasladado a bordo del buque insignia del Almirante —el "San Martín"— donde quedó preso bajo la ya mencionada inculpa-ción de pirata.

Buchardo no se alteró mayormente con la patraña, ya que sabiéndolo a San Martín en Chile preparando su expedición libertadora, pensaba pedir su intervención para sacarlo de esa enojosa situación en que se hallaba, pero en esos días San Martín se hallaba en Buenos Aires y poca ayuda podía prestarle al corsario. A su regreso a Chile su histórica desobediencia le colocó al Libertador en una situación más embarazosa aún, ya que venía a ser general de un ejército sin nación...

A ello súmese la prisa que tenía en preparar la expedición al Perú en colaboración con el Director O'Higgins, y la angustiosa necesidad de contemporizar con los ya marcados desplantes del Almirante Cochrane, sin cuyo concurso no era factible la empresa; y de ahí arribamos a la conclusión de que el General San Martín poco y nada podía hacer por su otrora valiente oficial de granaderos que tan bizarramente se había comportado en San Lorenzo.

Empero asumió la defensa del corsario el Ministro Argentino en Chile Coronel Tomás Guido, y el mismo Juan José de Sarra-tea representante del armador Echeverría, quienes iniciaron las gestiones necesarias ante el gobierno chileno, dando lugar a un largo y engorroso proceso instaurado con toda arbitrariedad

y que obligó al Capitán Buchardo a sufrir un largo cautiverio, primero a bordo del "San Martín" y luego en la prisión de Valparaíso.

En todo el largo trámite llevado a cabo por la acusación y la defensa sólo un factor predominante, factor que fué la piedra angular de la artera acusación contra Buchardo: La desmedida ambición del Almirante Cochrane, el "Lord filibustero"—según el propio San Martín—que había agrandado en su mente calenturienta la versión de que las bodegas de la fragata corsaria venían abarrotadas de cofres de joyas, piedras preciosas y gran cantidad de barras de oro y plata, versión que antes del arribo de Buchardo ya se había esparcido por toda la costa del Pacífico.

De otra forma no se justifica el verdadero asalto que sufrie-

ron las naves de Buchardo, las que fueron desmanteladas, quitándose de ellas la artillería y el velamen, que fué a parar a las naves chilenas. Roció dos meses después de haber sido detenido Buchardo, las bodegas de la fragata fueron cerradas y lacradas como marcan las leyes marítimas, y cuando ello ocurrió, el saqueo más vergonzoso había sido cometido con las naves argentinas, precisamente por el mismo que acusaba a Buchardo de pirata.

El próximo número continuará con el Capítulo XIV, titulado "Buchardo frente a Cochrane".

SE VENDE UNA CASA - 5 piezas y comodidades generales. Buena ubicación. Informes: Esc. Sr. Miguel Chimentó.

## Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE  
 Av. San Martín esq. Newbery — Florencio Varela  
 Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"  
 Leche Natural y Pasteurizada  
 CREMAS — CUAJADAS y DULCES.  
 MANTECA — MIEL y CARAMELOS  
 PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL  
 Servicio para familias en nuestro salón reservado  
 CAFE CON LECHE — CHOCOLATE

RCA Linea de la Victoria  
**Victor** GRAN NOVEDAD EN RADIO

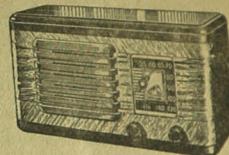
Mod. A. 25. X.

**\$ 180**

Véalos y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA

\$ 10.— por mes



RCA Victor Modelo A-25-XA

COMPOSTURAS EN GENERAL

CONSESIONARIO:

**OSCAR B. MARTINO**

MONTEAGUDO 117

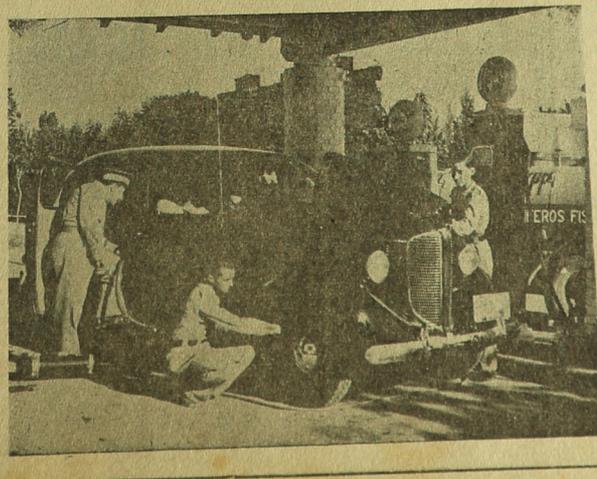
F. VARELA

## ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F.

DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.  
 Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"  
 Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

**DE TURNO SABADO 31 Y DOMINGO 1º.**

Farmacia "BOCCUZZI" — España esq. N. Bocuzzi. U. T. 50 - Varela

**PELUQUERIA "RICARDO"**  
Servicio exclusivo para Caballeros y Niños — JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

Diligente atención y competencia profesional caracteriza el servicio que presta al público varelense la **PELUQUERIA Y PERFUMERIA**

**"Felizzola"**

Avenida SAN MARTIN 57 (enfrente al Bar-Hotel Colón)

**EXCEPCIONALES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS DE BAZAR, MENAJE Y FERRETERIA**

Ofrece:

**Casa "Bernardo Martino"**

EN SU LIQUIDACION TOTAL POR CESACION DE ESTA RAMA COMERCIAL.

**CASA PEITI**

Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

**"EL RECREO"** — de — ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS Av. S. Martín y Humberto 1º — REPARTO A DOMICILIO — U. T. 115 — F. VARELA

PELUQUERIA BOMBINO Servicio Esmerado B. MITRE 72 - F. VARELA

**CARPINTERIA MECANICA**

— de — MARTIN SPINARDI Muebles — Puertas — Ventanas — Carrocerías — Instalaciones — etc. Vázquez y 25 de Mayo F. Varela

ALMACEN "EL CENTRO"

— de — JOSE M. PARENTE AVISA: A las familias de este pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a reformas del local, puede satisfacer ampliamente las exigencias del público consumidor. Montecagudo esq. Humberto 1 U. T. 136 - F. Varela

TALLER MECANICO de PAULINO LANDO Ajustes — Dinamos — Reparación y carga de Baterías — Soldaduras Autógenas — Nafta y Lubricantes. Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

**Noticias Sociales**

**ENLACES**

—Mañana, sábado 31 del corriente, se celebrará el enlace matrimonial de la señorita Sara Haye con el señor Avelino Angel Tejedor, en cuya formalidad legal, actuarán de testigos los señores Carlos M. García y Antonio Haye.

—Igualmente, en la misma fecha, contraerán enlace matrimonial la señorita María S. Mancini y el señor Albino Vaccinaletti, cuyo acto legal será

testificado por los señores Albino Sanca y Fausto Goffi.

**NACIMIENTOS**

—Hilda Emilia, se llama una nena que alegra el hogar de los esposos Devincenzi-de la Fuente.

—Oscar se llama un varoncito nacido en el hogar de los esposos Castellanos-Tramos.

—María de la Paz, es una nena nacida en el hogar de los esposos Meana-Fano.

**Culto Católico**

**PARROQUIA SAN JUAN BAPTISTA**

Misas de la Semana  
Sábado 31: A las 7, en el colegio de H. N. S. del S. Corazón.

Domingo 1º: Oficios dominicales a las 7.30, 9 y 10.30. — A las 7.30, en Acción de Gracias por int. de la señora de Spinardi. — A las 9, In Memoriam Adelina E. Rosselli. — A las 9.15, en la Capilla Molteni. — A las 16, Rosario y Bendición en la Capilla de las Hermanas.

Lunes 2: A las 8, Asociación en S. de F. Difuntos (con responso). — A las 8.30, In Memoriam Lidia del Carmen Viñas y deudos.

Martes 3: Misas libres.

Miércoles 4: A las 8.30, In Memoriam Norberto y Cándida C. de Novolisio.

Jueves 5: Misas libres.

Viernes 6: Primer viernes de mes. — A las 7, en el Colegio de H. N. S. del S. Corazón. — A las 8, Apostolado de la Oración, Común general, plática y cánticos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. — Por la tarde, a las 16, Hora Santa y Bendición con el Santísimo.

Adhesión al Sumo Pontífice

El Apostolado de la Oración y demás Congregaciones Parroquiales, ofrecerán los cultos del primer domingo y viernes del mes, respectivamente, en honor e intención del Santo Padre Pío XII, implorando por la Paz del Mundo.

Balace recaudaciones Pro - Salón Parroquial

Desde Enero del año en cur-

so: Por rifas y Feria de Navidad, \$ 268,15. Por rifa de un rosario en el mes de Abril, \$ 60,15. Por producido kermesses y Feria del mes de Junio, \$ 72,50. Total en Caja de recaudaciones hasta la fecha \$ 400,80 moneda nacional.

**Expresión de gratitud**

El Cura Párroco se complace en agradecer profundamente a las diversas casas comerciales, sus distintos y valiosos donativos que, gentilmente contribuyeron al éxito financiero de las ferias y kermesses de beneficencia realizadas.

Igualmente, agradece al señor Mario Pizzorno su gentil donación de plantas de ornato, que han sido colocadas en el atrio parroquial.

**COMPRO A DOMICILIO**

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta.

FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 — F. Varela

**Tapicero-Colchonero**

Arreglo muebles tapizados en cuero o telas. - Renovación y confección colchones, sofás camas, etc.

JUAN GENTRA

Dorrego 68 — F. Varela Frente a la fábrica de tejidos

**ATENCION!...**

**EL DIA LUNES 2 DE AGOSTO!...**

Empezará la más grande LIQUIDACION registrada en estos últimos tiempos en Florencio Varela

**TIENDA "EL MORENITO"**

Se ha propuesto liquidar de verdad mercaderías por un valor de \$ 50.000 m.n. en el transcurso del mes de Agosto.

**Tienda "EL MORENITO"**

Invita a participar de los beneficios que ofrece al PUBLICO VARELENSE en esta GRANDIOSA VENTA.

MONTEAGUDO Nº 1

U. T. 233 - F. VARELA

**Ya estamos instalados en nuestro nuevo local MONTEAGUDO 127**

**Calzado Femenil**

La necesidad que imperiosamente reclama la atención de la distinguida clientela local y el propósito nuestro de superarnos día a día para servirla con acuerdo a las exigencias de la moda y las comodidades que merece, nos han impuesto la obligación de dotarnos de amplitudes que permitan en condiciones de ofrecer en EL NUEVO LOCAL

RECUERDE: MONTEAGUDO 127 DONDE EXPONDEREMOS NUEVOS MODELOS DE INVIERNO A TONO CON EL RITMO QUE IMPONE LA MODA

**Casa "SCROCCHI" COCHERIA**

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — FLORENCIO VARELA Sucursal en Quilmes: C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

**Casa "COPANS"**

MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL. YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 43 — U. T. 6 FLORENCIO VARELA

**Corralón de maderas y materiales de construcción**

— DE —

ABEL Y HECTOR LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor



La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA

**PARA ASEGURAR EL SERVICIO ELECTRICO...**

El suministro de energía eléctrica se hace cada vez más difícil, debido a la crisis de combustibles.

Colabore Ud. patrióticamente con las medidas dispuestas por las autoridades, para evitar que esa situación tenga graves repercusiones sobre la industria, el comercio y la vida doméstica.

Evite todo consumo de que pueda prescindir desde las 18 hasta las 21 horas.

Así colaborará Ud. en una obra de solidaridad colectiva que beneficiará al país.

Cía. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. As. Ltd.



Calle VELEZ SANSFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela